



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# Plan de Desarrollo

## 2021 - 2025

# Universidad de Sonora

## Departamento de Administración



**Unidad Responsable: 3142 Departamento de Administración**

Objetivo Prioritario: 1. Fortalecer el carácter único universitario, promoviendo los valores institucionales y el sentido de pertenencia.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
1.1. Identidad universitaria y reconocimiento social.	<p>Actualizar la página web del Departamento incluyendo las páginas de los programas de Licenciatura y posgrado, atendiendo los lineamientos institucionales y de demanda de los organismos acreditadores.</p> <p>Mantener al día la información en la página del Departamento y de los programas académicos, con el fin de que la comunidad estudiantil, docente, administrativa y público en general, se mantenga informada de lo que acontece en el Departamento, División y Universidad.</p> <p>Estimular la participación de los estudiantes en actividades académicas, culturales y deportivas que promuevan la integración de la comunidad del Departamento.</p> <p>Publicar en los medios de comunicación y redes sociales con que se cuente, los logros alcanzados por los distintos sectores Departamento.</p> <p>Realizar eventos de bienvenida anual, así como cursos de inducción para estudiantes de nuevo ingreso que fomente el sentido de pertenencia y la identidad universitaria, con participación de estudiantes, personal administrativo y de servicio.</p>	1.1.b	Programa anual de inducción a la identidad universitaria dirigido a estudiantes de nuevo ingreso.	1	1	1	1	1

Objetivo Prioritario: 2. Renovar los procesos institucionales y orientarlos a la sustentabilidad, asegurando el cuidado y preservación del medio ambiente, en apoyo al desarrollo resiliente de la comunidad universitaria.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
2.1. Universidad sustentable.	Promover una cultura de sustentabilidad en la comunidad universitaria elaborando programas de capacitación, estrategias de comunicación y concientización en materia de salud, seguridad y protección al ambiente, a través de las materias del plan de estudios de la Licenciatura en Administración que tienen relación con estos temas, por ejemplo, Cultura empresarial y desarrollo sustentable.	2.1.1	Porcentaje de reducción anual en el consumo de energía eléctrica por metro cuadrado de construcción.	3.8	2	2	2	2
	<p>Colaborar con otros departamentos y divisiones en el desarrollo de proyectos de sustentabilidad.</p> <p>Impulsar la formación de grupos interdisciplinarios (estudiantes y docentes), para desarrollar proyectos que promuevan el desarrollo sustentable.</p> <p>Promover la inclusión de proyectos de servicio social, prácticas profesionales, así como asesoría y consultoría en materia de sustentabilidad.</p> <p>Apoyar las acciones estudiantiles de reducción del impacto ambiental de las actividades dentro y fuera de los campus universitarios.</p> <p>Promover el reciclaje del papel en el departamento, así como la disminución del uso del mismo, sustituyendo su uso por la digitalización de documentos. Así mismo, promover a través de las materias del plan de estudios que tocan temas relacionados para hacer campañas de concientización sobre el daño que ocasiona el uso irracional de productos que dañan el ambiente, así como también hacer campañas de reciclaje.</p>	2.1.3	Número de acciones realizadas al año que apoyen el desarrollo sustentable.	0	2	2	2	2

Objetivo Prioritario: 3. Consolidar una universidad equitativa en el desarrollo de sus funciones; inclusiva y respetuosa de las diferencias entre las personas y que constituya un espacio libre de violencia de género.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
3.1. Universidad equitativa, inclusiva y libre de violencia de género.	Dar a conocer los servicios de atención y protección que ofrece la Defensoría de los Derechos Universitarios, a través de invitaciones a los responsables de esa área y publicando en los medios digitales con los que cuenta el departamento la información de importancia que derechos universitarios de a conocer.	3.1.1	Porcentaje de estudiantes con discapacidad que reciben apoyo académico y/o económico al año.	ND	100	100	100	100
	Dar a conocer las actividades de la Comisión Divisional que participa en el Comité por la Igualdad de Género Institucional y apoyarla en los que sea posible.  Dentro de las posibilidades del Departamento, equipar y acondicionar un área con tecnologías de la información que apoyen la formación académica de las personas con discapacidad o necesidades de apoyo educativo.	3.1.2	Porcentaje de estudiantes de pueblos originarios y comunidades indígenas que reciben apoyo académico y/o económico al año.	ND	100	100	100	100

Objetivo Prioritario: 4. Garantizar la seguridad de las personas y del patrimonio dentro de la Institución, además de promover el autocuidado y los estilos de vida saludables en la comunidad universitaria, para favorecer su bienestar.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
4.1. Universidad segura y saludable.	Diseñar un proyecto departamental que promueva con apoyo de los diferentes departamentos especializados en esta temática, estilos de vida saludable en la comunidad universitaria a través de la consolidación de comités formados por especialistas en las áreas de la salud física, psico-emocional, social, laboral y comunitaria.	4.1.1	Número de eventos realizados al año con temáticas de promoción y cuidado de la salud física y emocional.	ND	2	2	2	2

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	Continuar con la implementación de estrategias que prioricen la seguridad y salud de la comunidad universitaria frente a contingencias sanitarias.	4.1.a	Estudiantes beneficiados al año con acciones de promoción y cuidado de la salud.	ND	1,000	1,200	1,300	1,400
	<p>Concientizar a la comunidad estudiantil sobre la importancia del autocuidado y la corresponsabilidad en salud mediante el trabajo estrecho en las redes sociales y medios de comunicación. Hacer uso de las páginas del departamento para subir videos de pláticas y/o conferencias sobre el cuidado de la salud.</p> <p>Promover los servicios de salud que oferta la Institución a la comunidad universitaria y público en general a través de la difusión, enseñanza y promoción basada en evidencia en página web y redes sociales.</p> <p>Con apoyo de los departamentos especializados crear y difundir contenido para las redes sociales y medios de comunicación universitarios con temáticas de estilos de vida saludable y prevención de enfermedades.</p> <p>Actualizar el programa interno de protección civil, incluyendo la infraestructura que se asignó al Departamento, a partir de Abril de 2019.</p> <p>Brindar capacitación al personal administrativo, manual y de servicios sobre protección civil (Uso de extintores, evacuación, etc).</p> <p>Establecer las jornadas de protección civil, incluyendo Pláticas a los estudiantes de Licenciatura y posgrado sobre protección civil, con apoyo del H. Cuerpo de bomberos, Cruz Roja y la brigada de protección civil institucional.</p>	4.1.2.	Total de programas internos de protección civil.	1	1	1	1	1

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	Dar mantenimiento a las áreas de seguridad, extintores, señalética, rampas, así como colocar barandales y cintas antiderrantes en escaleras, para la seguridad de los usuarios.							

Objetivo Prioritario: 5. Consolidar las funciones sustantivas y adjetivas de la Institución mediante sistemas inteligentes que automaticen procesos y promuevan la cultura digital de la comunidad universitaria.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
5.1. Universidad digital.	<p>Impartir cursos de capacitación en el uso de herramientas tecnológicas que faciliten el desarrollo de clases en línea y a distancia.</p> <p>Fomentar el aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación para contribuir a la transformación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Implementar y consolidar el proyecto de implementación tecnológica en aulas híbridas y salas de conferencia virtual.</p>	5.1.c	Esquemas de automatización de espacios académicos en apoyo a nuevas modalidades educativas.	0	1	1	1	1

Objetivo Prioritario: 6. Lograr que los estudiantes adquieran una sólida formación integral, asegurando que tengan las competencias requeridas por su entorno económico y social, garantizando su acceso, permanencia y egreso.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
6.1. Gestión de la formación estudiantil.	Crear un programa de promoción y orientación sobre la oferta educativa.	6.1.1	Número de estudiantes inscritos en el nivel superior en el segundo semestre del año, indicando la matrícula esperada.	750	900	900	950	950
	Establecer acuerdos con el Departamento de Contabilidad y Matemáticas, para el establecimiento de acciones remediales para los estudiantes de los primeros semestres, así como también incidir en la nivelación académica del alumnado de primer ingreso.	6.1.3	Eficiencia terminal de egreso por cohorte de nivel licenciatura.	39	40	41	42	43

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	Coadyuvar con la Coordinación de programa en el desarrollo, operación y seguimiento de trayectorias escolares, para aprovechar la información que se genere para desarrollar estrategias que contribuyan a mejorar el desempeño estudiantil.	6.1.4	Eficiencia terminal de titulación por cohorte de nivel licenciatura.	33	34	35	36	37
	Coadyuvar con la Coordinación de Programa para apoyar en la regularización de la situación académica del alumnado mediante la implementación de cursos remediales en las materias de mayor reprobación.	6.1.5	Porcentaje de sustentantes de los EGEL con resultados satisfactorios y sobresalientes.	43	44	45	46	47
	Desarrollar estrategias que le den vida nuevamente al programa de tutorías como apoyo al seguimiento de las trayectorias escolares.	6.1.a	Número total de programas educativos de licenciatura en el Padrón-EGEL de Programas de Alto Rendimiento Académico.	1	1	1	2	2
	Implementar un programa de pares con estudiantes de semestres avanzados, que apoyen a sus compañeros en las materias que reportan mayores índices de reprobación.	6.1.b	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio del segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	84	85	86	87	88
	Fomentar en el alumnado los cursos de verano como medio de regularización académica, sobre todo a los alumnos rezagados.	6.1.c	Porcentaje de alumnos regulares.	69	70	71	72	73
	Incentivar una mayor participación de docentes en la elaboración de reactivos con la metodología del CENEVAL.	6.1.e	Porcentaje de estudiantes de pueblos originarios y comunidades indígenas, estudiantes de retorno y migrantes y estudiantes con discapacidad identificados.	ND	100	100	100	100
	Contar con personal académico que reúna el perfil requerido para participar en los Consejos Técnicos del CENEVAL.							

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	<p>Sistematizar la información actualizada de los resultados de las evaluaciones externas de alumnos y egresados y darla a conocer en los diferentes medios de información y comunicación del departamento.</p> <p>Fortalecer la comunicación con la sociedad de alumnos, con la finalidad de resolver cualquier problemática que pueda presentarse por grupos de estudiantes de los diversos programas educativos de la Institución.</p> <p>Fortalecer la colaboración interdisciplinaria entre unidades académicas y administrativas para el desarrollo e implementación de iniciativas y acciones que contribuyan al logro escolar.</p> <p>Implementar estrategias académicas para atender las necesidades y problemas que afectan el desempeño académico del alumnado de pueblos originarios y comunidades indígenas.</p> <p>Crear espacios para el intercambio de experiencias culturales y deportivas entre estudiantes de intercambio nacional e internacional.</p> <p>Impulsar la difusión de los programas educativos de posgrado en el ámbito nacional e internacional participando en ferias de posgrado, congresos, visitas a las instituciones en modalidad mixta, así como en redes sociales.</p> <p>Establecer un programa de seguimiento a la eficiencia terminal de los programas de posgrado con el propósito de impulsar su incremento.</p>							

Objetivo Prioritario: 7. Fortalecer y renovar la planta académica, incrementando su habilitación y actualización, para impactar positivamente a la formación estudiantil.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
7.1. Renovación, habilitación y actualización docente.	Buscar mecanismos que permitan la contratación de profesores jóvenes, para la renovación de la planta académica.	7.1.1	Porcentaje de PTC con Perfil Deseable PRODEP.	48	58	67	76	90
	Atender con oportunidad las convocatorias del CONACYT de programas nacionales y los planes de seguimiento que se deriven.	7.1.2	Número de docentes capacitados en aspectos didácticos y pedagógicos al año.	70	80	85	90	100
	Promover la participación de los PTC en las distintas modalidades de las convocatorias del PRODEP.	7.1.3	Porcentaje de docentes actualizados en ambientes virtuales y en estrategias didácticas no convencionales.	100	100	100	100	100
	Llevar a cabo el diagnóstico y valoración de los resultados anuales de las convocatorias PRODEP, y definir estrategias para incrementar el número de docentes con Perfil Deseable.	7.1.4	Porcentaje de PTC indeterminados con grado de doctor.	90.4	90.4	100	100	100
		7.1.a	Número de nuevas contrataciones al año de PTC jóvenes (menos de 40 años) con alta productividad académica (correspondiente a Asociado D) y con doctorado.	0	1	2	2	2

Objetivo Prioritario: 8. Mejorar la suficiencia, calidad y pertinencia de la oferta educativa de licenciatura y posgrado, que responda al contexto actual y a los requerimientos de la sociedad.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
8.1. Reestructuración, evaluación y creación de programas educativos.	Promover la incorporación de nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje para innovar en la generación de conocimientos y creación de habilidades con compromiso ético y social.	8.1.1	Porcentaje de programas de posgrado con orientación a la investigación que pertenecen al PNP.	0	50	50	50	50

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	Realizar estudios de empleadores, egresados y de pertinencia educativa, que brinden el conocimiento de las necesidades, tendencias y características del mercado laboral profesional y den sustento a la reestructuración y creación de opciones educativas.	8.1.3	Número de planes de estudio reestructurados.	0	0	1	0	0
	Realizar estudios de pertinencia para la nueva oferta educativa.	8.1.4	Porcentaje de programas educativos de licenciatura evaluables reconocidos por su calidad.	100	100	100	100	100
	Impulsar los procesos de evaluación externa de los programas educativos de licenciatura para su acreditación por parte de organismos nacionales e internacionales.	8.1.5	Número de planes de estudio de nueva oferta educativa al año.	0	0	1	2	2
	Evaluar de manera continua y dar seguimiento a observaciones de acreditadores, evaluadores y asesores curriculares.	8.1.6	Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable en PE de calidad.	100	100	100	100	100
	Promover el avance en el grado de consolidación de los posgrados con orientación a la investigación dentro del PNPC.	8.1.a	Programas educativos de licenciatura en la modalidad en línea.	0	0	1	2	2
	Diseñar estrategias de mediano y largo plazo para incrementar el número de programas de posgrado con orientación profesional en el PNPC.	8.1.b	Programas de posgrado con orientación profesionalizante en la modalidad en línea.	0	0	1	2	2
	Articular las capacidades científicas, humanísticas, tecnológicas y de infraestructura de la Institución para ofrecer programas pertinentes.	8.1.c	Programas de posgrado inscritos en el PNPC que avanzaron de nivel en el año.	0	0	0	0	2
	Implementar mecanismos de seguimiento a las acciones de mejora de los programas educativos reestructurados y/o creados con base en el nuevo modelo educativo.	8.1.f	Cursos de capacitación en el uso y manejo de recursos electrónicos de información al año.	ND	10	10	10	10

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	<p>Impulsar la producción de material académico audiovisual como recurso de apoyo a la educación en las distintas modalidades.</p> <p>Promover el desarrollo de mayor oferta educativa en modalidades presencial, dual, virtual, en línea y mixta.</p> <p>Capacitar al personal docente en la gestión y uso del equipamiento instalado en los espacios académicos.</p> <p>Solventar las necesidades de licencias de software, equipo y mobiliario requerido para los trabajos de los estudiantes y el cumplimiento del plan de estudios.</p> <p>Generar los espacios tecnológicos necesarios para fortalecer la dinámica de la formación profesional de manera virtual.</p> <p>Actualizar de forma permanente la infraestructura física de conectividad en todos los espacios educativos del Departamento.</p> <p>Contar con espacios físicos educativos acordes a las necesidades al modelo híbrido de educación, cumpliendo con los requisitos en materia de gestión de infraestructura exigidos por los organismos de evaluación y acreditación de los programas educativos.</p>							

Objetivo Prioritario: 9. Fortalecer la investigación científica en todas las áreas del conocimiento y en la atención de los principales problemas del entorno.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
9.1. Desarrollo de la investigación.	Promover la investigación entre los docentes a través de proyectos de investigación, no solo en las áreas económicas y administrativas, sino en temas prioritarios que garanticen el bienestar social y el cuidado del medio ambiente, y además fomenten la participación de estudiantes, así como la colaboración intra e interinstitucional.	9.1.1	Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año.	0	1	2	3	4
	Impulsar el desarrollo de proyectos de investigación en conjunto con organismos de los sectores productivo, público, gubernamental e instituciones académicas y científicas para potenciar el impacto de sus resultados y usos en beneficio de la comunidad.	9.1.2	Número total de investigadores en el SNI.	5	6	7	8	9
	Participar activamente en convocatorias, concursos y proyectos internacionales que apoyen y complementen el financiamiento de estudios en áreas específicas del conocimiento en razón del reconocimiento de la calidad de la investigación que se realiza en la Institución.	9.1.3	Número total de Cuerpos Académicos Consolidados y En Consolidación.	2	2	3	3	4
	Incentivar la incorporación, permanencia o promoción de nivel de un mayor número de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores.							
	Coadyuvar al impulso de la producción académica de calidad a través de la gestión de los apoyos económicos para la edición de artículos científicos y para la publicación en revistas de alto nivel.							

Objetivo Prioritario: 11. Ampliar los procesos de transferencia tecnológica y del conocimiento para atender las principales problemáticas de la región.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
11.1. Innovación y transferencia de tecnología.	Promover y apoyar concursos que motiven la creatividad y el descubrimiento de nuevos productos o ideas de negocio.  Implementar acciones de capacitación y asesoría por parte de expertos externos en la materia para incrementar las posibilidades de transferencia de licencias al sector productivo.	11.1.d	Eventos que promuevan la formación de empresas spin out al año.	0	2	2	2	2

Objetivo Prioritario: 13. Renovar las relaciones de colaboración con diversos sectores en apoyo al desarrollo sostenible de la región y del país y de los procesos de formación de la Universidad.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
13.1. Colaboración con los sectores público, social y productivo.	Fortalecer y diversificar los programas de servicio social, prácticas profesionales y estancias mediante la supervisión de la pertinencia de los proyectos registrados por los estudiantes impulsando aquellos que atiendan problemáticas sociales y a grupos vulnerables.	13.1.3	Número de alumnos que prestan su servicio social en comunidades marginadas al año.	0	3	6	9	12

Objetivo Prioritario: 14. Revalorar y reposicionar los servicios que ofrece la Universidad a los diversos sectores del estado y del país.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
14.1. Extensión de los servicios.	Promover la consultoría altamente especializada, basada en el conocimiento generado en la Institución.	14.1.1	Número de servicios profesionales proporcionados al año a través de las unidades de prestación.	0	0	10	15	20
	Organizar eventos y campañas, al interior y exterior de los campus, con la participación de las unidades de prestación y de las divisiones académicas para el otorgamiento de servicios.	14.1.2	Número de proyectos multidisciplinares de incidencia social al año.	0	1	2	3	4

Objetivo Prioritario: 15. Renovar la oferta de cursos y diplomados, en diversas modalidades, para atender los requerimientos de los diversos sectores del estado.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
15.1. Fortalecimiento de la educación continua.	Ampliar la capacitación de los instructores de educación continua en el uso de tecnologías de información y comunicación para apoyar la diversificación de las modalidades de enseñanza.	15.1.1	Número de eventos de educación continua organizados al año.	2	2	2	2	2
	Diseñar planes y programas educativos para instituciones o empresas que soliciten capacitación, con base en sus requerimientos específicos.	15.1.d	Número de personas externas capacitadas en eventos de educación continua al año.	20	20	40	50	60

Objetivo Prioritario: 16. Reforzar las relaciones de cooperación con instituciones académicas nacionales y extranjeras y ampliar la internacionalización para complementar la formación de los universitarios.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
16.1. Consolidación de las relaciones académicas y promoción de la internacionalización.	Impulsar la participación de estudiantes salientes y entrantes en los programas de movilidad estudiantil presenciales y virtuales ampliando los distintos mecanismos de información y difusión.	16.1.1	Número de alumnos participantes en programas de movilidad al año.	0	3	6	9	12
	Impulsar las estancias académicas en instituciones y centros de investigación del país y el extranjero por medio de becas para estancias de investigación y periodos sabáticos.	16.1.2	Número de profesores que realizan actividades de intercambio académico al año.	0	0	2	3	4
	Promover la oferta de materias en colaboración con académicos de IES extranjeras por medio del uso de la tecnología o por estancias.							

Objetivo Prioritario: 17. Extender la proyección nacional e internacional de la producción académica y los resultados de las actividades de los universitarios, para incrementar su impacto social.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
17.1. Proyección de la producción académica.	Incentivar y apoyar la participación de docentes y estudiantes en eventos del país y el extranjero en los que presenten su producción académica.	17.1.1	Número de ponencias presentadas por académicos en eventos nacionales e internacionales al año.	10	15	20	25	30
	Impulsar la publicación de artículos de los resultados de investigación de los universitarios tanto en revistas nacionales como internacionales.	17.1.2	Número de artículos publicados en revistas arbitradas nacionales e internacionales al año.	5	5	6	7	8

Objetivo Prioritario: 18. Mejorar la promoción y difusión de las actividades culturales y artísticas para apoyar el desarrollo humano de los universitarios y de la sociedad sonoreense en general.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
18.1. Difusión cultural y artística.	Organizar actividades de fomento a la lectura en el interior y exterior de los campus.	18.1.1	Número de eventos artísticos y culturales realizados en formato presencial o virtual en la Universidad al año.	2	2	2	2	2

Objetivo Prioritario: 19. Incrementar las acciones de promoción y práctica deportiva para contribuir a la mejora de la calidad de vida y el bienestar de los universitarios y de la sociedad sonoreense.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
19.1. Promoción deportiva.	Organizar torneos deportivos departamentales e interunidades para fomentar la salud, la convivencia e identificar las habilidades y destrezas para la detección de talentos deportivos.	19.1.1	Número de actividades organizadas para la realización de la actividad física y deportiva al año.	0	0	2	3	4